

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 285 – 19 de julio de 2012



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de
Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Pablo Gómez Gómez
M^a. Fernanda García
Almudena Mínguez
Isabel Fuertes

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-12-012-2

Internet:
www.magrama.es

ALEMANIA

4

- * El volumen de la acuicultura alemana asciende a 39.000 t de pescado y moluscos
- * Disminuye el número de explotaciones ganaderas
- * Aumentan los incendios forestales

FRANCIA

6

- * Nuevas normas electorales para la composición de las Cámaras Agrícolas
- * Las Cámaras de Agricultura piden que sean remunerados los servicios agrícolas que se presten a favor del medio ambiente.
- * Las cooperativas francesas, agrícolas y vinícolas, entre las más dinámicas de Europa

IRLANDA

7

- * El Ministro de Agricultura irlandés lideró una misión comercial y de inversiones en EEUU
- * La política baja en carbono del Reino Unido podría impulsar las plantas de combustible fósil
- * El sector marino irlandés tiene un enorme potencial de crecimiento

ITALIA

9

- * Novedades introducidas por el Paquete de Calidad Alimentaria
- * Sexto Censo General de Agricultura, de 2010

PAÍSES BAJOS

10

- * Buenas perspectivas para la cigala del Mar del Norte
- * Día de España en Floriade 2012
- * El Secretario de Estado de Medio Ambiente inaugura una casa "sostenible" en Zwolle

PORTUGAL

12

- * Bolsa de Tierras: una reforma importante y controvertida
- * Se amplía el plazo para solicitar las ayudas por la sequía



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

REINO UNIDO**13**

- * Potenciación de las industrias verdes
- * Éxito de la Jornada de puertas abiertas de las explotaciones agrarias
- * Las reformas del azúcar amenazan al sector de la remolacha

2. RESTO DE EUROPA**15****RUSIA****15**

- * El Gobierno aprueba la modificación de competencias en Agricultura y Pesca
- * Sube el gravamen de las bebidas alcohólicas y el tabaco
- * Cumplimiento del Plan semestral de medidas contra los incendios forestales

SUIZA**16**

- * Suiza asume por primera vez la Presidencia de la Comisión Ballenera Internacional

3. ÁFRICA**16****MAURITANIA****16**

- * Mauritania y la FAO estudian técnicas para aumentar la producción de arroz

4. AMÉRICA**17****ARGENTINA****17**

- * Caída de la producción pesquera
- * Incumplimiento de la cuota Hilton por cuarto año consecutivo
- * Disminución de la cosecha de granos

CENTROAMERICA**18**

- * Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

COSTA RICA**19**

- * Alerta por el posible regreso del fenómeno climatológico "El Niño"
- * Reconocimiento de la agricultura biológica de Costa Rica ante Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS**20**

- * Informe sobre producción y consumo de productos agrarios
- * La Cámara de Representantes del Congreso aprueba su versión de la Farm Bill 2012

MÉXICO**21**

- * Victoria del PRI en las elecciones presidenciales
- * Cancelado un megaproyecto turístico junto a Cabo Pulmo
- * El grupo cervecero Modelo será adquirido por AB InBev

5. ASIA

23

CHINA

23

- * La UE y China firman un Acuerdo de Cooperación en Agricultura
- * China negocia comprar maíz y trigo a Ucrania
- * Dejan de tener validez los “días azules” para la evaluación de la calidad del aire

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

24

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

24

- * Controvertida luz verde a la Ractopamina y nueva evaluación de la Somatotropina Bovina

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

25

- * Presentación de las Perspectivas agrarias de OCDE y FAO, 2012-2021
- * Planificar el desarrollo de ciudades compactas es la vía de futuro
- * Nuevas normas de crédito para unas exportaciones más verdes

OMC (Organización Mundial del Comercio)

28

- * La UE pide el levantamiento de las restricciones comerciales por el virus Schmallenberg
- * Seminario sobre comercio internacional y especies exóticas invasoras

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

El volumen de la acuicultura alemana asciende a 39.000 t de pescado y moluscos

Según los resultados del primer censo de explotaciones de acuicultura existentes en Alemania, y presentados recientemente por la Agencia Federal de Estadística, durante el año pasado se produjeron en este país unas 39.000 toneladas de pescado, moluscos y otros productos en aproximadamente 4.800 piscifactorías.

Aproximadamente 18.300 toneladas (47% de la producción) correspondieron a pescado y, cerca de 20.830 toneladas (53%), a moluscos, aunque dado que éstos últimos se producen en un entorno natural, sus producciones suelen oscilar considerablemente.

En lo que respecta a la producción de pescado destacan las truchas y similares, con una producción de 11.000 toneladas, así como las carpas y especies parecidas, con un total de 5.400 toneladas, resaltando, con una producción de 8.100 toneladas, las *truchas arco iris* y la *carpa común*, con 5.080 toneladas. Las *truchas arco iris* se producen mayoritariamente en el sur de Alemania; así, unas 2.500 toneladas se produjeron en el Estado federado de Baden Wurttemberg y 1.600 toneladas en Baviera. En el caso de las carpas, la producción se concentra en los Estados federados de Baviera y Sajonia, con unas 1.800 toneladas, respectivamente, seguidos de Brandenburgo, cuya producción asciende a 700 toneladas. Estos tres Estados federados concentraron en 2011 el 84% de la producción total de carpas a nivel federal.

Según informó la Agencia federal de Estadística, en 2011 se contabilizaron un total de 3.800 explotaciones dedicadas a la acuicultura en estanques. Los estanques para producción de pescado y molusco tienen una superficie media de 6 hectáreas. En aproximadamente 2.600 explotaciones se utilizaron piscinas y canales para la producción de salmónidos con un volumen de agua, de media, de 1.882 m³.

Disminuye el número de explotaciones ganaderas

Según los resultados provisionales del último censo ganadero publicado por la Agencia Federal de Estadística, en Alemania existen cada vez menos explotaciones de ganado vacuno y porcino. Así, a 3 de mayo de 2012 se contabilizaron 30.100 explotaciones ganaderas con más de 50 cerdos o más de 10 reproductoras. Ello significa que, en tan sólo un año, unos 1.600 productores de ganado porcino (aproximadamente el 5%) han abandonado la producción. En el caso de los productores de ganado vacuno de carne y de leche, se da una situación similar: en comparación con 2011, el número de explotaciones de ganado vacuno se redujo en 7.275 (-4,3%) situándose en 162.867 explotaciones, con una media de 77 vacas por explotación, frente a la cifra de 80 registrada en mayo del año anterior.

La citada Agencia federal informó que en el transcurso de un año, el número de explotaciones de ganado de vacuno de leche se redujo en un 4,6%, situándose en 84.908; dado que al mismo tiempo se registró un ligero aumento del número de vacas lecheras, puede decirse que, a efectos de cálculo, el número medio de animales por explotación aumentó de 47 a 49 cabezas. Este incremento resultó aún más destacado en el caso de la cabaña porcina, cuya cifra media de animales por explotación aumentó en 77 cabezas en un año, alcanzando en mayo de 2012, los 921 cerdos por explotación. La Agencia federal subraya, sin embargo, que si se incluyesen las pequeñas explotaciones no consideradas en el censo en cuestión (no se censan las explotaciones de menos de 50 cerdos o menos de 10 cerdas reproductoras), el número medio de cerdos por explotación aumentaría considerablemente.

La Agencia Federal de Estadística informa que en mayo de 2012 se contaron en Alemania 27,71 millones de cerdos lo que, en comparación con el censo del año anterior, supuso un incremento en aproximadamente 951.000 animales (+3,6%), aunque, al haber cambiado el procedimiento de elaboración del censo, las cifras no son comparables de forma fiable.

En el caso de la cabaña vacuna las cifras sí son comparables. Así, a principios de mayo del año en curso se contabilizaron 12,48 millones de vacas en Alemania, 85.211 menos que el año anterior (-0,7%), con lo que se confirma para el 2012 el retroceso que se viene observando desde hace varios años. Sin embargo, no se redujeron las existencias del ganado de vacuno de leche: así, al 3 de mayo de 2012 se contabilizaron 4,19 millones de vacas lecheras, unos 6.400 animales más (+0,2%) que el año anterior. Una tercera parte del total de las vacas registradas en Alemania corresponden a la categoría de vacas lecheras.

Cabaña de porcino y vacuno* en Alemania (datos provisionales mayo 2012)					
	3. mayo 2012	3. Noviembre 2011		3. Mayo 2011	
Explotaciones de ganado vacuno	162.867	-5.087	-3,0	-7.275	-4,3
de éstas: vacuno de leche	84.908	-2.254	-2,6	-4.061	-4,6
Total ganado vacuno	12.477.389	-50.451	-0,4	-85.211	-0,7
de éstos: terneros y animales < 1 año	3.849.797	1.398	0,0	50.234	1,3
Novillas de más de un año **	2.695.494	37.136	-1,4	72.144	-2,6
Machos de más de un año ***	1.067.412	2.751	-0,3	-43.690	-3,9
Vacas ****	4.864.686	9.166	-0,2	-19.611	-0,4
de éstas: vacas lecheras	4.191.369	1.266	0,0	6.391	0,2
Explotaciones de ganado porcino	30.100	-800	-2,7	-1.600	-5,0
Total ganado porcino	27.708.900	306.400	1,1	950.800	3,6
de éste: lechones	8.230.200	232.700	2,9	389.800	5,0
cerdos jóvenes *****	5.443.000	48.200	0,9	-37.700	-0,7
cerdos de engorde *****	11.845.300	53.700	0,5	629.100	5,6
cerdas de cría	2.163.600	-30.000	-1,4	-30.200	-1,4
de éstas: jóvenes gestantes	1.576.100	6.100	0,4	-50.400	-3,1
* explotaciones con más de 50 cerdos o más de 10 cerdas de cría; ** no paridas; *** bueyes y toros; **** paridas; ***** animales con un peso en vivo de menos de 50 Kg; ***** incluidos los animales eliminados					

Aumentan los incendios forestales

Según los datos recogidos en las estadísticas alemanas sobre incendios forestales, presentados recientemente por la Agencia federal de Alimentación (BLE), en 2011 se registraron 888 incendios forestales que se extendieron sobre 214 hectáreas del territorio alemán. Estos datos reflejan un incremento interanual del 14% en el número de incendios aunque un descenso del 59% en la superficie afectada. Los daños por hectárea también se incrementaron considerablemente, hasta alcanzar 4.125 €/ha, lo que implica unas pérdidas totales en torno al millón de euros.

Según informó la BLE, el 28% de los incendios fueron causados por descuidos, mientras que en el 49% de los casos se desconoce el origen. Como posibles causas de los incendios, además del descuido y los incendios provocados, la estadística recoge también causas accidentales concretas (como por ejemplo chispas provocadas por trenes) o causas naturales como los rayos.

El mayor número de incendios se registró en mayo de 2011, con 345, seguido de abril y junio, con 177 y 173 incendios, respectivamente. La BLE indicó asimismo que el presupuesto anual (público y privado) destinado a la prevención y el control de incendios forestales ascendió en 2011 a 2 millones de €.

FRANCIA

Nuevas normas electorales para la composición de las Cámaras Agrícolas

Stephane Le Foll, Ministro de Agricultura, Agroalimentación y del Bosque, ha iniciado nada más tomar posesión de su cargo una amplia concertación en torno a la representatividad de los sindicatos agrícolas.

El Ministro se ha fijado como objetivos corregir las diferencias existentes entre voto y composición de las Cámaras, en particular, a nivel regional, donde actualmente se eligen a los representantes por escrutinio indirecto e, igualmente, favorecer la aparición de mayorías estables que permitan a las Cámaras la toma de decisiones y así desempeñar plenamente su papel asesor y de apoyo.

Siguiendo esta idea y basándose en las consultas realizadas al Consejo de Estado, ha presentado un proyecto de Decreto, en el que se contempla:

A nivel regional:

- Un escrutinio directo.
- La presentación de los candidatos a las Cámaras regionales en el marco de listas departamentales.
- La atribución en cada Departamento del primer escaño para la lista más votada.
- La atribución de los escaños restantes para cada Departamento, según proporción a los restos mayores.

A nivel departamental:

- El sistema actual de atribución de la mitad de los escaños a la lista más votada se mantiene, pero corregido con la introducción de la proporcionalidad a los restos mayores para los escaños restantes.
- Otra novedad de esta reforma es garantizar la presencia de un tercio de mujeres en la representación, en esta primera etapa, como avance para ir a la paridad total en fechas futuras.

Este cambio de modo de escrutinio es un avance importante que va a garantizar a las Cámaras agrícolas una mayor legitimidad, especialmente importante para acompañar la descentralización regional que, en materia de agricultura, se pretende en el futuro.

Las Cámaras de Agricultura piden que sean remunerados los servicios agrícolas que se presten a favor del medio ambiente.

Antes de que tenga lugar la Conferencia de Medio Ambiente, convocada a solicitud del Presidente francés, François Hollande, las Cámaras agrícolas han adoptado una moción relativa a la implicación de los agricultores a favor de la protección medioambiental: Una manera de confirmar su compromiso con la protección medioambiental y con la agricultura sostenible, siempre que los objetivos fijados para la agricultura sean claros y que se adopten las medidas correspondientes.

A través de esta moción, las Cámaras agrícolas se declaran a favor de un sistema de remuneración de los servicios medioambientales realizados por la agricultura, así como una compensación sistemática de los impactos sobre la renta o sobre el potencial de producción de las explotaciones, bien sea a través de ayudas directas a las inversiones, bien sea por compensaciones para los costes suplementarios engendrados o las pérdidas de ingresos, sobre un tiempo por determinar, yendo más allá de los cinco años de las medidas agro medioambientales (MAE) actuales.

“Tenemos que situarnos en una gestión de compensación perenne”, justifica Guy Vasseur, Presidente de la APCA (Asamblea Permanente de las Cámaras Agrícolas), que toma como ejemplo el grupo Evian, que paga a los agricultores por sus buenas prácticas. Las Cámaras exigen la realización de un análisis de las medidas existentes y

una evaluación de su impacto económico y social, así como de su eficacia medioambiental, antes de que se adopten otras nuevas.

Las cooperativas francesas, agrícolas y vinícolas, entre las más dinámicas de Europa.

Después de una década de reestructuraciones, fusiones, y de adopción de nuevas estrategias, las cooperativas agrícolas francesas se han convertido en las más dinámicas de Europa. Un "renacimiento" sin duda necesario. El mundo cooperativo parece hoy mejor adaptado y dispuesto a responder a las apuestas internacionales y a aceptar los retos futuros. Las del sector vitícola, también se han reestructurado, aunque a menor escala.

El año 2012 ha sido oficialmente proclamado "año internacional de las cooperativas", en homenaje a la contribución de estas organizaciones a la reducción de la pobreza, a la creación de puestos de trabajo, a la integración social y al desarrollo rural.

Philippe Mangin, Presidente de Coop de Francia, ha manifestado que las cooperativas agrícolas y agroalimentarias han dado prueba de su capacidad de adaptación en períodos de crisis y que aprovecharán el año 2012 para dar respuesta a los grandes retos económicos actuales. Un estudio de mercado sobre los grupos cooperativos agrícolas en Europa, ha confirmado estas declaraciones, ya que las cooperativas francesas son las que más han progresado en Europa, en el curso de estos cinco últimos años, según indica Eurostat.

La tasa de crecimiento anual media de su volumen de negocios ha sido de más del 10% desde el 2006, mientras que para las cooperativas holandesas y alemanas, esta tasa para el mismo período, respectivamente, es del 4% y del 2%. Varios factores explican este éxito: el alza súbita de los precios de los cereales, y la reagrupación de cooperativas, entre otros.

Esta reestructuración también ha permitido a las cooperativas agrícolas francesas estar bien representadas a nivel europeo, con ocho cooperativas - InVivo, Sodiaal, Terrena, Tereos, Champagne Céréales, Agrial, Axereal, Triskalia - presentes en el "top 30" europeo de las más importantes, por delante de Alemania. No obstante formar parte de este grupo, ninguna cooperativa francesa superó los 5.000 millones de euros de volumen de negocios en 2010.

En relación con el sector vitícola, la tendencia a las fusiones es muy fuerte. Ésta no ha dejado de disminuir desde hace veinte años, pasando de más de 1.000 bodegas en 1989 a 760, en la actualidad. Según un estudio reciente de Montpellier SupAgro, las cooperativas más importantes han pasado de 289 a 242 entre 2004 y 2009, mientras que paralelamente, su volumen de negocios medio ha progresado un 6% entre 2006 y 2009. Pero a pesar de esta reducción importante del número de cooperativas, la producción vinícola francesa sigue estable después de 20 años: era del 50,6% en 1992 y 20 años más tarde, en 2011, se estimaba en un 49%.

IRLANDA

El Ministro de Agricultura irlandés lideró una misión comercial y de inversiones en EEUU

La visita del Ministro de Agricultura irlandés, Simon Coveney, a Estados Unidos, así como el viaje realizado a China en abril de 2012, se enmarca dentro de la política del Ministerio irlandés de favorecer el acceso de sus empresas agroalimentarias a los mercados internacionales.

La misión comercial, de 7 días de duración, fue organizada por representantes de las empresas agroalimentarias irlandesas y por el propio Departamento de Agricultura irlandés. El Ministro acudió a diversas reuniones con el Secretario de Agricultura, Vilsack, y con los Senadores estadounidenses que más influencia tienen en asuntos de agricultura, con los que analizó las exportaciones de carne de vacuno y ovino de alta calidad.

Otro de los objetivos de la visita consistió en mantener una reunión con las principales compañías de productos alimentarios y con representantes de las compañías irlandesas que operan en este sector en EEUU, así como con miembros de la diáspora irlandesa de la industria de bebidas y alimentos que trabajan en EEUU.

La visita refleja la importancia que el Gobierno da a sus relaciones económicas y comerciales con EEUU, formando parte, a la vez, de una estrategia a largo plazo para estimular la inversión extranjera en Irlanda. El valor de las exportaciones de productos alimentarios a EEUU fue de 580 millones de USD en 2011, lo que supuso un aumento del +16,6% sobre 2010.

Aumentar la actividad comercial e inversora en mercados clave, como EEUU, es una parte esencial de la estrategia *Food Harvest 2020* (un plan de gestión agrícola a largo plazo) y el plan de acción por el empleo.

Existe el potencial de seguir aumentando las exportaciones a EEUU, tanto de productos existentes como de nuevas categorías. La oportunidad de introducir en el mercado estadounidense carne ovina y de vacuno, alimentada en pastos y producida sosteniblemente, pueden ser importante.

Algunas de las razones por las que Irlanda atrae a muchos de los gigantes de la industria alimentaria son las enumeradas a continuación:

- El reconocimiento internacional de ser productora de alimentos de calidad, lo que ha llevado a que empresas como Coca-Cola, PepsiCo, Diageo, Ferrero, Kraft, Danone y otros muchos se hayan establecido en el país.
- La calidad de sus recursos naturales y el saber hacer de su industria alimentaria hacen de Irlanda un destino muy atractivo para las compañías internacionales, de lo cual son ejemplo tres de las principales compañías productoras de leche infantil que se establecieron en el país, y desde donde exportan el 10% de su producción a todo el mundo.

El Gobierno Irlandés ha orientado la inversión en I+D hacia la creación de una infraestructura adecuada para la industria alimentaria, así como en la investigación para la innovación. El Ministro se ha mostrado convencido de que, a largo plazo, esto estimulará un crecimiento continuo de la inversión y la expansión del sector alimentario.

Datos sobre las exportaciones de Irlanda en el sector alimentario:

- Exportaciones de 9/12 mil millones de euros, con un crecimiento del 12% en 2010.
- Exportaciones de productos alimentarios a 170 países por todo el mundo.
- 4º exportador neto de carne de vacuno.
- Productor, a escala mundial, de más del 10% de la leche infantil.
- Productor, a escala mundial, de más del 50% de licor de crema

La política baja en carbono del Reino Unido podría impulsar las plantas de combustible fósil

La decisión del Reino Unido de fijar, de forma unilateral, un precio de base del carbono podría empujar a los inversores a jurisdicciones vinculadas a la red energética del Reino Unido, como los Países Bajos e Irlanda.

Bajo el Reglamento de la UE, todas las plantas de energía deben pagar por sus emisiones de CO₂ adquiriendo permisos de emisión, pero a partir de abril del próximo año, las instalaciones del Reino Unido también tendrán que hacer pagos complementarios, de modo que incluso si los precios de emisión son bajos en la UE, el Gobierno británico penalizará a su sector de energía por las emisiones que haga.

Además, el hecho de que el impuesto sobre las emisiones se pueda modificar fácilmente con cada presupuesto, añade un factor de inseguridad a las instalaciones, haciendo que sea más difícil tomar decisiones en el Reino Unido. El Tesoro británico ha establecido la base de precio del carbono en 19,83€ por tonelada de carbono para el año que viene, haciendo crecer el precio gradualmente hasta 37,20€ antes del 2030.

Por otro lado, el compromiso de referencia de la UE sobre el carbono estableció un precio de 8,17€ por tonelada. Llegados al punto, en que hay que pagar 15 libras esterlinas por cada tonelada, resulta más rentable invertir en Irlanda que en el Reino Unido.

Esto tendrá una repercusión negativa cuando los generadores térmicos del norte hagan sus ofertas, porque el país tendrá un único mercado en la isla pero una mitad tendrá precios sobre las emisiones de CO₂ distintas a la otra mitad.

La base de precio de carbono podría llevar al Reino Unido a la "fuga de carbono". La fuga ocurre cuando las políticas medioambientales de una jurisdicción llevan a mayores emisiones de gases de efecto invernadero de una compañía en otra jurisdicción.

El sector marino irlandés tiene un enorme potencial de crecimiento

La Federación de Pescadores Irlandeses, en su respuesta a la consulta pública del documento gubernamental "La Riqueza de Nuestro Océano", pone de relieve el enorme potencial del sector marino irlandés en su contribución a la economía del país, en términos de producción y generación de empleo, y, en particular, en las zonas periféricas costeras. El documento estima que para 2032 se podrían crear 100.000 empleos sostenibles en el sector, el cual podría alcanzar un valor total de 20.000 millones de € (5% del PIB), al que la pesca contribuiría con aproximadamente 7.000 millones de €.

Sin embargo, la Federación puntualiza que es fundamental que Irlanda reúna las condiciones necesarias para obtener el máximo rendimiento de los valiosos recursos pesqueros nacionales. En particular, destaca las dificultades actuales existentes para la obtención de permisos para el dominio público marítimo terrestre y los permisos de planificación y los de acuicultura. En su opinión, el Gobierno debería eliminar los obstáculos de estas tres áreas para asegurarse de que se transmite un mensaje claro de que Irlanda favorece a las empresas. Además, desde una perspectiva de pesca comercial, es esencial que los Organismos estatales como BIM (Agencia estatal responsable del desarrollo de la industria pesquera y la acuicultura en Irlanda) y el Instituto de la Marina, tengan una financiación adecuada para la investigación científica. Asimismo, es vital para el sector marino, en general, que Irlanda cuente con una Oficina de Estudios Marinos con los recursos y fondos adecuados.

ITALIA

Novedades introducidas por el Paquete de Calidad Alimentaria

El Ministro de Políticas Agrícolas, Mario Catania, y el Presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, Paolo de Castro, presentaron hace unos días, en una conferencia de prensa, las principales novedades introducidas por el "Paquete de Calidad". El nuevo Reglamento se refiere a los productos de calidad diferenciada -denominaciones de origen protegidas, indicaciones geográficas protegidas (DOP e IGP) y especialidades tradicionales garantizadas (ETG)-, para los cuales se alcanzó un acuerdo entre el Parlamento Europeo, la Comisión y el Consejo de Ministros, en el encuentro informal del 21 de junio, acuerdo que ha sido aprobado el 25 de junio por el Comité Especial de Agricultura y que será formalizado en septiembre por el Parlamento Europeo.

La conferencia, precisó Catania, ha sido organizada para presentar el cierre de una negociación que comporta novedades importantes, muchas de las cuales no estaban presentes en el texto original de la propuesta, sino que son el fruto de un trabajo muy intenso, por parte de Italia ante el Consejo y del Parlamento Europeo.

Las principales novedades introducidas por el Paquete de Calidad, explicó el Ministro, son: la protección de oficio, un mecanismo que prevé la obligatoriedad para los EEMM de tomar medidas para la tutela de las indicaciones geográficas; la extensión de la protección también a las DOP e IGP usadas como ingredientes de productos compuestos, elaborados y transformados; el reconocimiento y la definición del papel y de las responsabilidades de los grupos, como los consorcios de tutela; novedades en materia de indicaciones adicionales en la etiqueta, como la posibilidad de usar elementos textuales o simbólicos que recuerden la zona de origen; el reconocimiento de las marcas de área, o de las marcas colectivas geográficas de la zona de producción; la introducción de la categoría "productos de montaña"; la posibilidad de introducción de la categoría "productos de las islas", sobre la cual la Comisión se compromete a presentar un estudio en el plazo de 12 meses; la modificación del pliego de condiciones de las ETP (especialidad tradicional garantizada), que ha ampliado la protección de estos productos a 10 años, simplificando los procedimientos para pasar a un régimen de denominación; y, por último, la reglamentación de la posibilidad de añadir términos facultativos de calidad en la etiqueta.

Queda todavía un abanico de asuntos, desde la indicación del origen en la etiqueta, a las normas para la comercialización de los productos, temas en los que Italia seguirá empeñada de forma total e incondicional.

Noticias del Exterior

El Presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, Paolo de Castro, resaltó la importancia del procedimiento de codecisión, sancionado por el Tratado de Lisboa, y que es el que ha permitido hacer modificaciones sustanciales a un reglamento importante.

El Paquete de Calidad, dijo De Castro, se transformará en Reglamento en septiembre y será publicado en la Gaceta Oficial entre octubre y noviembre.

Sexto Censo General de Agricultura, de 2010

El Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) publicó los resultados definitivos del 6º Censo General de la Agricultura, relativo al año 2010.

La fotografía del mundo rural italiano nos muestra unas explotaciones agrícolas, que disminuyen en cuanto a su número pero aumentan su dimensión media. Estas explotaciones recurrentes, en el 99% de los casos, a la mano de obra familiar; y 30,7% de ellas están conducidas por mujeres.

Las explotaciones agrícolas italianas siguen estando poco informatizadas: menos del 4% utiliza Internet para la gestión de los cultivos, de las ganaderías ó para los servicios administrativos.

En cuanto a la mano de obra extranjera, son 233.000 los trabajadores extranjeros empleados en el campo italiano, de éstos el 57,7% proviene de países de la Unión Europea, mientras que el 42,3% procede de países fuera de la UE.

Cabe destacar asimismo que la producción biológica se concentra principalmente en el Sur del país, donde el 63% de las explotaciones desarrolla este tipo de actividad.

La Organización agrícola Coldiretti, en un comunicado sobre los resultados definitivos del censo, subraya que en diez años se duplicó el número de graduados universitarios al frente de las explotaciones agrícolas, lo que confirma el proceso de profesionalización que ha llevado también, al extraordinario crecimiento de los agricultores ocupados en actividades multifuncionales de transformación y venta de productos y en la oferta de servicios innovadores. Asimismo, destaca que del 6,2% de los empresarios agrícolas graduados, la gran mayoría ha seguido carreras diferentes de la agronomía, lo que demuestra que el sector ha ampliado sus ámbitos de operatividad.

La Organización agraria C.I.A hace notar la disminución del número de explotaciones, pero, por otro lado, éstas crecen en tamaño y están proyectadas cada vez más hacia el mercado y la innovación. Se detecta una fuerte presencia de trabajadores extranjeros, así como un consistente crecimiento del empresariado femenino, si bien todavía es muy poco el relevo generacional. A fecha de hoy, sólo el 2,5% de las empresas agrícolas tiene un titular con menos de 30 años, contra el 2,1% de hace diez años. Se trata de un aumento insignificante, un hecho que demuestra que hasta ahora se ha hecho poco o nada para favorecer e incentivar la entrada de los jóvenes en el sector.

PAÍSES BAJOS

Buenas perspectivas para la cigala del Mar del Norte

El grupo de trabajo de la cigala del Mar del Norte, constituido en el marco de la Red de Conocimiento sobre la Pesca, ha solicitado al Instituto de Investigación de la Universidad de Wageningen un estudio sobre el mercado actual, posibles mercados futuros y formas nuevas de acceso a los mercados ya existentes de la cigala capturada por la flota del país.

El Instituto ha publicado el estudio bajo el título "La cigala (the langostine), un producto neerlandés de muy alta calidad" y en el mismo llega a la conclusión de que existe un mercado importante en Italia, España y Francia, con gran potencial para este producto, especialmente para marisco fresco de captura reciente y destinado al segmento alto de la hostelería y la restauración.

Si bien el suministro de cigala neerlandesa es reducido con respecto a la de Irlanda y Francia, las posibilidades son evidentes, si se realizan acciones de promoción inteligentemente orientadas. El producto debe ser muy fresco, entero,

muy bien presentado, sin daños y sin conservantes. Por esta clase de producto el consumidor está dispuesto a pagar un alto precio en restaurantes y hoteles de segmento alto. Es recomendable establecer un "label" de calidad que fortalezca el reconocimiento internacional e institucionalizar un Día de la Cigala ("Langostine Day") que aumente la familiaridad con el nombre de este marisco. Además, hay que trabajar con los chefs, especialmente con los que aparecen en televisión, para despertar el interés de los consumidores.

El sector pesquero dedicado a la cigala es muy reducido en los Países Bajos, con unos 20 a 25 barcos con bandera neerlandesa y unos pocos más que, aún con otras banderas, están sujetos a intereses de este país; todos ellos faenan en el Mar de Norte. Los resultados económicos entre 2008 y 2010 no fueron nada buenos como consecuencia de la crisis económica y la competencia de productos semejantes de productores emergentes, junto a la elevación del precio del combustible y los salarios.

La mayor parte de las capturas se exporta a Italia (40%), España (20%) y Francia (20%). Un 70% del producto exportado es congelado y el resto es fresco con hielo. Se están llevando a cabo experiencias para capturar y descargar el marisco vivo, pues los comerciales ven un futuro interesante para el mercado de la cigala viva. Países Bajos es un mercado muy pequeño, pero a través de hoteles y restaurantes el consumidor accede al producto de modo que crece, del orden de 20-25% anual. Hay buenas perspectivas, pero lo fundamental es que los eventuales compradores conozcan el producto.

En un taller de cocina que tuvo lugar recientemente en la ciudad de Zwolle, uno de los dos platos elaborados tenía como base unas excelentes cigalas de muy buen tamaño y origen escocés. En éste participaron varios de los más relevantes chefs holandeses y algunos extranjeros, como Elena Arzak, y fue promovido, entre otros, por un exportador español de aceite de oliva de alta calidad y elevado precio, bien introducido en este segmento holandés.

Día de España en Floriade 2012

El pasado 11 de julio se celebró el Día de España en la Exposición Internacional de la Horticultura, que tiene lugar cada diez años y celebra su sexta edición en esta ocasión. El lugar elegido, junto a la ciudad de Venlo, en la provincia de Limburgo, prácticamente en la frontera alemana y muy cerca de las ciudades de Colonia y Düsseldorf muestra el interés de los organizadores por los consumidores de este país, primer destino de las exportaciones neerlandesas agrarias y de todo tipo.

La Delegación española en el Día de España estuvo presidida por el Embajador, al que acompañaban la Presidenta de Acción Cultural Española, el Director General de la Industria Alimentaria, el Presidente del Grupo TRAGSA y otras personas de estos y otros Organismos e instituciones.

En los discursos de las autoridades neerlandesas se puso de manifiesto la importancia de Limburgo como provincia agraria, especialmente en la producción hortofrutícola, así como el alto nivel de la actividad logística, siendo el tercer polo exportador del país, tras Rotterdam y Amsterdam.

Los actos del Día de España se completaron con la visita a los pabellones de España, de los Países Bajos y de algunos otros, un almuerzo ofrecido por el Comisario General a la delegación española, un espectáculo folklórico español en el auditorio y una recepción a última hora de la tarde en el Pabellón de España, en la que se ofrecieron productos españoles tradicionales ofrecidos generosamente por varios proveedores.

La Exposición, organizada y sostenida por siete municipios de la región, que se realiza por primera vez fuera de la concentración urbana más poblada y floreciente del país, denominada Randstad y formada por las ciudades de Amsterdam, Rotterdam, Utrecht y La Haya, está resultando un éxito por el momento, con 1,2 millones de entradas vendidas hasta la fecha, cuando aún quedan más de tres meses por delante hasta el 7 de octubre, fecha de clausura de la exposición. La expectativa al inicio de la Exposición, era recibir 2,2 millones de visitantes a lo largo de sus seis meses de duración.

El pabellón de España, considerado uno de los tres mejores de la Exposición, no solo por su diseño de gran belleza y originalidad y por la forma de presentar el mensaje que pretende "naturalmente diversos", sino también por la calidez con que se recibe a los visitantes, le hace serio aspirante al premio a mejor Pabellón de FLORIADE 2012. Ha recibido ya más de cuatrocientas mil personas en los pasados tres meses.

El Secretario de Estado de Medio Ambiente inaugura una casa “sostenible” en Zwolle

El Secretario de Estado del Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente, Joop Atsma, inauguró la “Casa Econexis” en Zwolle. La casa pone de manifiesto todo lo que ya es posible hacer en el terreno de la sostenibilidad y del ahorro de energía. Construida en una verde parcela, tras la red suministradora de la empresa eléctrica Enexis, en Zwolle, demuestra lo que es posible llevar a cabo en una vivienda particular, en las áreas de ahorro de energía y autoabastecimiento. En el tejado se han colocado 100 metros cuadrados de paneles solares y, además, se hace uso de la geotermia (el calor de la ducha o de la lavadora, no va a parar al desagüe, sino que se reutiliza para calentar la casa)

Durante una gran parte del tiempo, la casa puede calentarse o refrigerarse sin ningún coste de energía e incluso hay momentos en los que la vivienda produce más energía de la que consume. Esta energía puede almacenarse en las baterías del coche eléctrico que se encuentra aparcado en la puerta. La Econexis cuenta con un “ordenador de energía” que aconseja al inquilino sobre cuál es el mejor momento del día para poner en marcha los grandes consumidores de energía, como por ejemplo la lavadora.

Un depósito de 4.500 litros de capacidad recoge el agua de la lluvia que cae en el tejado y que se utiliza, posteriormente, para la cisterna del water o para regar el jardín.

La Casa Econexis, <http://www.econexishuis.nl/het-econexishuis/>, ha sido construida como centro de información con idea de asesorar a los ciudadanos sobre las técnicas sostenibles, ya disponibles en el mercado, para producir la propia energía que consumen y para aprender a utilizarla de la forma más eficiente y ahorradora posible.

PORTUGAL

Bolsa de Tierras: una reforma importante y controvertida

La bolsa de tierras se estableció por una propuesta de ley, aprobada por el Gobierno portugués a finales de marzo de este año y se la considera una reforma esencial para potenciar las condiciones para el inicio de la actividad a nuevos agricultores, especialmente los jóvenes, facilitando al mismo tiempo el rejuvenecimiento del tejido productivo en el medio rural.

En la propuesta del Consejo de Ministros se establecen también como objetivos el aumento de dimensión de las explotaciones y de la competitividad, que permiten una disminución de los costes de producción.

Por otra parte, además de contribuir a la elaboración del catastro nacional de tierras, se espera que aumente el volumen y el valor de la producción agroalimentaria, forestal y de pastoreo en zonas de montaña, mejorando el balance de comercio exterior con una disminución de las importaciones y un aumento de las exportaciones de estos productos.

La bolsa se irá constituyendo con tierras propiedad del Estado, de los municipios y de los propietarios privados que, voluntariamente, quieran aportarlas a cambio de lo cual tendrán beneficios fiscales y de impuestos municipales, debiendo mantener las tierras en condiciones productivas adecuadas.

En el análisis y evaluación de esta medida se dan opiniones de todas clases, empezando por los que consideran que un país como Portugal no puede darse el lujo de no instalar jóvenes agricultores por falta de acceso a la tierra al tiempo que se tienen miles de hectáreas abandonadas sin producir nada y que además son un peligro para la seguridad por causa de los fuegos que se propagan con más facilidad en estas condiciones de abandono.

Otros, en cambio, se muestran pesimistas sobre su viabilidad. En una posición intermedia se sitúan los que consideran aspectos positivos para la incorporación de jóvenes al campo y para aumentar la producción, pero rechazan aspectos de la gestión y se niegan especialmente a que la intervención de Organismos municipales sea determinante.

Noticias del Exterior

En todo caso, lo que muchas opiniones sostienen es que no se trata de una cuestión ideológica, sino de permitir que jóvenes agricultores puedan acceder a tierras abandonadas a través de su adquisición o arrendamiento, así como permitir en otros casos que empresarios agrícolas puedan aumentar la dimensión de sus explotaciones para ganar en economías de escala.

Mientras el Banco de Tierras se encuentra en discusión parlamentaria, la Ministra Assunção Cristas firmó a finales de mayo los contratos de instalación de 20 jóvenes agricultores en el marco de los Programas de incorporación del PRODER, en la zona de Idanha a Nova, en el distrito de Castelo Branco.

Con motivo de una ceremonia de entrega de certificados de formación a jóvenes agricultores, promovida por la Confederación Nacional de Cooperativas Agrícolas y que se celebró en Vila Franca de Xira, hace unos días, la Ministra reveló que llegan al Ministerio cerca de 200 solicitudes cada mes, de jóvenes con la pretensión de instalarse y confirmó que en la agricultura hay en este momento oportunidades que no se encuentran con facilidad en otras áreas y que los datos del comercio exterior indican que Portugal tiene un sector agrícola dinámico, capaz de contribuir positivamente a la salida de la crisis.

Se amplía el plazo para solicitar las ayudas por la sequía

Se aumento el plazo para que los agricultores pudieran solicitar los apoyos por la sequía, tales como el aplazamiento o la exención del pago de contribuciones sociales de propietarios y trabajadores de explotaciones agrícolas.

La ampliación del plazo obedeció, según el Ministerio de Agricultura, a la petición de las organizaciones de agricultores teniendo en cuenta el tiempo necesario para obtener las documentaciones justificativas correspondientes.

En relación con la sequía, los datos del Instituto de Meteorología correspondientes al mes de junio, indican que las temperaturas máxima y mínima del aire estuvieron en torno a 1 grado por encima de la media para este mes, los días más calurosos fueron el 25 y el 27 en que los termómetros pasaron de los 40° C en el sur y en el interior de las regiones Norte y Centro, debido a una masa de aire caliente y seco.

Por otra parte, la lluvia fue inferior a la normal con una cantidad media de precipitación en Portugal continental, en torno a los 10mm, lo que significa apenas una tercera parte del valor medio de junio que se sitúa en 32,2mm.

La escasez de lluvia y las altas temperaturas determinan que, según el último boletín divulgado por el Instituto de Meteorología, más de la mitad del territorio (el 56%) se encuentre en situación de sequía extrema y casi la cuarta parte (el 24%) en situación de sequía severa.

Por su parte, de acuerdo con los datos del Instituto del Agua el volumen de almacenamiento, comparado con el mes anterior, descendió en 10 de las 12 cuencas hidrográficas y en 9 de ellas es inferior a la media de los últimos 20 años en la misma fecha.

REINO UNIDO

Potenciación de las industrias verdes

Dos miembros del Gabinete ministerial conservador británico han pedido al Primer Ministro, David Cameron, que potencie las inversiones en el sector de la energía baja en carbono y otras infraestructuras verdes.

El Secretario de Asuntos Exteriores, William Hague, ya había instado al Primer Ministro para que ofreciera más apoyo a las industrias verdes con el fin de reactivar la economía y así evitar que el Reino Unido se quede detrás con respecto a la competencia internacional, y pierda el liderazgo mundial en temas de medioambiente. Según el rotativo The Guardian, han apoyado la propuesta de Hague, Andrew Mitchell, Secretario de Desarrollo Económico, y Caroline Spelman, Secretaria de Medioambiente.

En su carta, Mitchell aprobó los cuatro argumentos clave para el crecimiento verde que Hague propuso: optimizar la productividad; la oportunidad de exportar nuevas tecnologías; proteger los negocios del Reino Unido de las fluctuaciones en los precios del petróleo y otros productos no sostenibles; y generar empleo.

El Gobierno británico está bajo presión para generar trabajo y crecimiento después de que el Reino Unido cayera de nuevo en recesión.

Los argumentos del Gabinete ministerial conservador reflejan una división dentro del mismo partido, entre un grupo creciente de diputados que creen que un aumento de la energía baja en carbono y otras infraestructuras similares, aumentarán la inflación y dañarán la economía, y entre aquellos que creen que las inversiones verdes generarán trabajo y reducirán la inflación a largo plazo, protegiendo así al Reino Unido del creciente aumento del precio del petróleo y reduciendo la dependencia de las energías provenientes del extranjero.

Los miembros del partido conservador están preocupados por la preferencia que Cameron dio a la política verde, y puede que esto acabe "intoxicando" al partido.

Éxito de la Jornada de puertas abiertas de las explotaciones agrarias

Cientos de explotaciones agrícolas alrededor del Reino Unido abrieron sus puertas al público, durante la celebración de la Jornada de puertas abiertas, estimándose el número de visitantes en 150.000. En el 2011 esta Jornada atrajo a 30.000 personas menos, aunque en 2012 hayan participado menos granjas – 335 en contraste con las 364 del año pasado. Algunas de las granjas fueron visitadas por alrededor de 3.000 personas.

Los agricultores de las distintas regiones han invertido mucho esfuerzo en este acto, pero la mayoría dice sentirse satisfecha y hacen una valoración muy positiva de la experiencia.

La jornada de puertas abiertas también recibió apoyo por parte de algunos Ministros y Diputados, incluyendo al Ministro de Agricultura del DEFRA, Jim Paice, o el Secretario de Medio Rural, Richard Lohead, entre otros.

Las reformas del azúcar amenazan al sector de la remolacha

Los planes para reformar el régimen de azúcar de la Unión Europea, amenazan con bajar los precios de la remolacha, según la principal organización de agricultores del Reino Unido. El Presidente de dicha organización, la NFU, mencionó tres puntos principales para proteger el sector:

- En primer lugar, los agricultores necesitan la garantía de un acuerdo interprofesional que fije el precio de la remolacha.
- En segundo lugar, el sistema de cuota del azúcar se tiene que extender hasta el 2020
- En tercer lugar, la Comisión europea debería centrarse en gestionar el mercado interior.

La reforma de la PAC podría suponer el fin de las cuotas de azúcar, lo que minaría los derechos de los productores. Los 3.500 productores de remolacha azucarera de Inglaterra tienen un único cliente: British Sugar. Hay, por tanto, un desequilibrio del poder de los mercados en la cadena de valor, pero gracias a las regulaciones de la UE en lo que concierne a acuerdos interprofesionales, los productores pueden superar este desequilibrio.

Este acuerdo incluye la capacidad de la NFU de negociar en nombre de los productores de remolacha. British Sugar y la NFU han creado una relación verdaderamente positiva durante la existencia del acuerdo interprofesional, y este es un acuerdo de primera categoría que ofrece beneficios más allá de la habilidad de negociar conjuntamente el precio de la remolacha azucarera.

El acuerdo crea un marco de colaboración adecuado para impulsar la industria y la estabilidad, para que ambas partes hagan inversiones a largo plazo. Con un marco de trabajo adecuado e inversiones a largo plazo, las perspectivas de la industria están en alza.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

El Gobierno aprueba la modificación de competencias en Agricultura y Pesca

El Gobierno, después de analizar las modificaciones en relación con las actividades del Ministerio de Agricultura y de la Agencia Federal de Pesca (Rosrybolovstvo), ha dado su aprobación al proyecto de resolución, según la cual la Agencia Federal de Pesca delega en el Ministerio de Agricultura sus competencias, para la elaboración y la realización de la política del Estado y la regulación normativa y jurídica.

La modificación de competencias afecta en materia de pesca, a la actividad productiva en los buques pesqueros, la inspección y la protección pesquera, el uso sostenible de la pesca, la conservación y la reproducción de los recursos pesqueros y de su hábitat, así como el control y la vigilancia de los recursos biológicos acuáticos y de su entorno, en las aguas interiores de la Federación.

El Presidente de la Agencia Federal de Pesca ocupará el puesto de Viceministro de Agricultura de Rusia y su nombramiento y cese corresponderá al Gobierno de la Federación Rusa, a propuesta del Ministro de Agricultura.

Sube el gravamen de las bebidas alcohólicas y el tabaco

A partir del 1 de julio, los impuestos que gravan las bebidas espirituosas fuertes se incrementaron en un 20%, y en un 7,5% los del tabaco. También aumentó el precio mínimo de venta del litro de vodka, que paso de 98 rublos (unos 3,3 dólares) a 125 rublos (unos 4 dólares).

En el año 2004, las autoridades rusas fijaron por primera vez un precio mínimo legal del vodka, estableciéndolo en 32 rublos el litro. Más tarde, el Servicio Federal de Regulación del Mercado de los Alcoholes, Organismo gubernamental, creado en el año 2009 con el objetivo de poner orden en el sector de bebidas alcohólicas, continuó aumentando ese precio mínimo de venta en los comercios minoristas, como medida utilizada por el Gobierno para la lucha contra la fabricación clandestina de bebidas alcohólicas de alta graduación.

Cumplimiento del Plan semestral de medidas contra los incendios forestales

El Director de la Agencia Federal de Economía Forestal de Rusia (Rosleshoz), informó al Ministro de Recursos Naturales y de Ecología de la Federación Rusa, en la reunión dedicada al análisis de los resultados del trabajo realizado en el primer semestre de 2012, que se había registrado un descenso en el número de incendios y en la superficie global afectada por éstos, en comparación con lo acaecido el año pasado.

Desde comienzos del año 2012, se registraron 12.160 incendios en una superficie total equivalente a 867.215 hectáreas, cuando en el año 2011 tuvieron lugar 14.002 incendios en una superficie total de 936.348 hectáreas.

Asimismo, en este período de tiempo, se reconstruyeron cerca de 2,500 kilómetros de pistas forestales, se hicieron más de 100.000 kilómetros de franjas mineralizadas de protección contra incendios y se mejoraron más de 200.000 kilómetros de ese tipo de franjas ya existentes. También se realizaron trabajos de reforestación en una superficie de 211.400 hectáreas.

Dicha Agencia elaboró el plan Interregional de maniobras para el año 2012, que se realizará por las fuerzas y medios de extinción de incendios. Se formó la reserva federal de paracaidistas para la lucha contra incendios, compuesta por 505 personas, así como la reserva regional que cuenta con 3.767 personas.

La Agencia Forestal se propuso como tarea prioritaria la elaboración definitiva del Programa estatal «Desarrollo de la Economía Forestal en el período de 2012 al 2020», para su posterior aprobación.

SUIZA

Suiza asume por primera vez la Presidencia de la Comisión Ballenera Internacional

Suiza ha presidido la 64ª sesión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), que se ha celebrado del 2 al 6 de julio de 2012 en Panamá. Se trata de la primera vez, desde la creación de este Órgano, que Suiza asume su Presidencia.

El tema principal de esta sesión fue la revisión de las cuotas de captura de ballenas asignadas a las poblaciones indígenas. Tras haber acordado una moratoria sobre la caza comercial de ballenas en 1986, la CBI asigna y revisa periódicamente ciertas cuotas de captura destinadas a las comunidades nativas de ciertos países. Se trata de los únicos contingentes de caza de ballenas asignados por la CBI, y para acceder a los mismos, los países solicitantes deben demostrar que la caza de ballenas es necesaria para la subsistencia alimenticia de las poblaciones indígenas, así como para preservar sus tradiciones culturales. Por otro lado, el Comité Científico debe comprobar que las cuotas otorgadas no pongan en peligro las poblaciones de ballenas. La Comisión concedió para los próximos seis años las cuotas de captura solicitadas para las comunidades nativas de Alaska (EE.UU.), Chukotka (Rusia) y San Vicente y las Granadinas, pero rechazó la solicitud de Groenlandia, por considerar que no se habían justificado adecuadamente los motivos por los cuales este territorio demandaba un incremento de su cuota. Esto dio lugar a que, finalmente, Groenlandia no recibiera ninguna cuota de captura.

Por su parte, la República de Corea originó una gran conmoción al anunciar formalmente su intención de iniciar la caza de ballenas con fines científicos. Se trata de un asunto delicado, ya que, aunque todo Estado contratante del Convenio Internacional para la Reglamentación de la Caza de Ballenas puede hacer tal petición, debe garantizar que los métodos empleados eviten, en la medida de lo posible, la matanza de ballenas, así como que los resultados de la investigación desarrollada sean proporcionales a la intervención en las poblaciones de ballenas.

Por otro lado, la Comisión rechazó la solicitud de crear una reserva de ballenas en el Atlántico Sur, como lo había hecho ya en seis ocasiones anteriores.

A pesar de ser un país sin litoral, Suiza ha desempeñado un papel de mediador en este foro, de gran importancia, al asumir la Presidencia de la CBI, ya que los 89 países miembros de la Comisión, tienen intereses muy diferentes y, en muchos casos, enfrentados. La Delegación suiza, representada por la Oficina Veterinaria Federal, se ha mostrado satisfecha de los resultados de esta 64ª sesión, y especialmente por la decisión de celebrar las sesiones cada dos años, que era una antigua demanda por parte de Suiza.

A pesar de este balance positivo, Suiza lamenta que no se haya logrado un consenso, sobre la cuota de captura, para la población indígena de Groenlandia, asunto que deberá ser objeto de consultas políticas en el futuro.

3. ÁFRICA

MAURITANIA

Mauritania y la FAO estudian técnicas para aumentar la producción de arroz

Expertos de Mauritania y de la FAO se reunieron el pasado martes, 10 de julio, en la localidad mauritana de Rosso para reflexionar y debatir sobre las distintas técnicas de mejora de la calidad de la producción de arroz, basándose en la calidad de los cultivos y de la siembra.

Para aumentar la producción de arroz, Noaukchott se beneficia del apoyo ofrecido por el programa "Apoyo a la promoción de la Producción de Arroz en África del Oeste". Este proyecto regional está presente en Mauritania, Senegal, Mali, Níger y Costa de Marfil, y tiene por objetivo el reforzamiento de los vínculos entre los diferentes actores, públicos y privados, con vistas a la promoción del aumento de la producción de arroz en los citados países.

Mauritania tuvo una producción de arroz de 130.000 toneladas de *paddy* en 2011, lo que representa el 30% de sus necesidades domésticas, de acuerdo con una fuente próxima al Ministerio de Desarrollo Rural.

La Organización no gubernamental británica "Save the Children" ha evaluado el número de mauritanos afectados por el hambre, entre junio y septiembre de 2012, en 1.024.000 personas, es decir, casi un tercio de la población global.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Caída de la producción pesquera

La pesca desembarcada durante el primer semestre del año sufrió un descenso del 32,6% con respecto al mismo periodo del año anterior, totalizando las 240.172 t frente a 356.305 t. Según la información facilitada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, del total descargado, 214.619 t fueron de pescados, 2.337 t de moluscos y 23.198 t de crustáceos.

Entre los pescados destacan: la merluza común, que sumó 109.200 t, con una caída del 16,2% respecto al mismo periodo del año anterior, la merluza de cola con 32.964 t, un 25,2% menos, la pescadilla con 6.714 t, el lenguado 3.586 t, el gatazo 2.631 t, el bacalao austral 2.383 t y el besugo con 1.462 t.

De los moluscos desembarcados, el 99% corresponde a la vieira con 2.225 t y de los crustáceos, 20.250 t corresponden al langostino, que supone un 31% menos que el año anterior.

En cuanto al calamar, según los datos facilitados por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, hasta comienzos de mayo se habían acumulado 85.258 t, que suponen un 30% más que en el mismo periodo del año anterior, pero lejos de las campañas previas de 2008, en el que se colocaban por encima de las 200.000 t.

Esta situación tuvo un reflejo en la exportación de pescado, y así entre enero y mayo se exportaron 142.405 t de pescados y marisco por \$ 423 millones, lo que representa una caída del 13,7% en términos de volumen y un 9,4% en valor, según los datos estadísticos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

A lo largo de ese periodo del presente 2012, el Senasa certificó exportaciones de pescados por 88.296 t valoradas en \$ 221 millones y 54.109 t de mariscos con un valor de \$ 202 millones.

Los principales productos exportados fueron: la merluza común con 39.805 t, un 9,6% menos que el mismo periodo del año anterior, el calamar 35.327 t, un 2,7% más que el año anterior y el langostino con 14.236 t.

Durante estos cinco primeros meses del año, España ocupó el primer lugar entre los países de destino de la pesca, con 30.916 t y \$ 106,9 millones, seguido de Brasil con 16.246 t y \$ 49 millones, EEUU con 8.095 t y \$ 34 millones, e Italia con 7.318 t y \$ 24,6 millones.

Incumplimiento de la cuota Hilton por cuarto año consecutivo

En el ciclo 2011/12 que se cerró el 30 de junio, se exportaron a Europa 18.500 t de carne de alta calidad, de un total de 29.350 t que tenía adjudicadas, de la denominada cuota Hilton.

Esa cuota de cortes de carne de alta calidad entra en la Unión Europea libre de aranceles como consecuencia del Acuerdo del Ex GATT (firmado en el Hotel Hilton de Tokio en 1979), para compensar a ciertos países por las restricciones comerciales que el Mercado Común Europeo aplicaba a diversos productos.

En el ciclo 2011/12 las exportaciones de esta carne cubrieron poco más del 60% de la cuota asignada a Argentina, y completa un ciclo de cuatro años en los que no se consiguió cumplir con dicha cuota.

Su administración estaba a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, hasta el ciclo 2008/09 en que pasó a depender de la Secretaría de Comercio, y desde aquella fecha se han producido diversos incumplimientos. Así, en la campaña 2008/09 quedaron sin cubrir 3.000 t; en 2009/10, 11.000 t; y en 2010/11 unas 3.500 t, hasta que en esta última campaña, dejaron de cubrirse 10.850 t.

La carne que entra en Europa por esta cuota se distribuye entre los distintos países, siendo Alemania el principal destino. Según el Senasa, el ahorro por el no pago de aranceles oscila entre el 25% y 30% del valor del producto, lo que permite competir de forma muy ventajosa frente a otros proveedores del mercado mundial.

Disminución de la cosecha de granos

Cuando está a punto de finalizar la cosecha 2011/12, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ha hecho una estimación de la cosecha de granos, que sería de 90,3 millones de t, frente a los más de 103 millones de t de la campaña anterior.

La sequía, que afectó a los cultivos desde finales de noviembre de 2011 hasta enero de este año, junto con las inundaciones del pasado mes de mayo, han tenido enorme influencia en una cosecha que a principio del ciclo se estimaba superior a los 106 millones de t.

Los cultivos más afectados por las inclemencias del tiempo fueron el maíz y la soja. Así, el maíz cuya superficie alcanzó las 4.560.000 ha, un 24,3% más que en la campaña anterior y del que se esperaba un record histórico, tuvo un descenso de producción de 2,8 millones de t. La soja, cuya superficie aumentó un 3%, tuvo una producción 8,6 millones de t menor que en la campaña anterior, alcanzando los 40,3 millones de t, frente a los 48,9 millones de t del ciclo anterior.

Los cereales de invierno tuvieron un comportamiento normal, pues la sequía no llegó a afectarles y así, se lograron 13,2 millones de t de trigo, un 10% menos que la campaña anterior y 4,08 millones de t de cebada, un 25% más que la campaña precedente.

CENTROAMERICA

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

El Ministro de Honduras fue relevado en la Presidencia Pre-Témpore de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) por su homólogo de Nicaragua, durante la reunión del Consejo de Ministros de Ambiente de Centroamérica y República Dominicana, que se desarrolló en Roatán (Honduras), durante los días 28 y 29 de junio.

En el desarrollo de la reunión se impulsaron políticas y estrategias regionales conjuntas para la adaptación del cambio climático y la reducción del riesgo y vulnerabilidad. Los Ministros tuvieron ocasión de conocer diferentes propuestas, como el próximo desarrollo de un Congreso sobre Cambio Climático y Turismo, que organiza la Cámara de Turismo de La Ceiba.

La CCAD está adscrita al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y es el marco institucional de la Integración Regional de Centroamérica, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente, se adhirió Belice como miembro pleno.

Asimismo, participan la República Dominicana como Estado Asociado; la República Argentina, la República de Chile y la República Federativa del Brasil como Observadores Regionales; la República de China (Taiwán), el Reino de España y la República Federal de Alemania, la República Italiana y Japón, como Observadores Extra Regionales.

En este segundo semestre de 2012, la Presidencia de la CCAD, dará seguimiento a los acuerdos iniciales con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la puesta en marcha del plan de acción de la Estrategia Regional sobre Cambio Climático (EACC), además de las acciones de coordinación intersectorial en las áreas de seguridad alimentaria, con el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), el tema de Turismo y Cambio Climático

con la Secretaría de Turismo (SITCA) y el Ordenamiento Territorial y Cambio Climático de Turismo de Centroamérica (SISCA) entre otros.

COSTA RICA

Alerta por el posible regreso del fenómeno climatológico “El Niño”

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC) con sede en San José, ha alertado a los Ministerios de Agricultura de la región sobre el posible regreso del fenómeno climatológico El Niño, a fin de mantener un seguimiento continuo de la evolución de las condiciones climáticas y oceanográficas para, en caso necesario, elaborar un plan de contingencia que minimizara sus impactos.

Tanto la Agencia Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) como la Organización Meteorológica Mundial advirtieron sobre el aumento de las probabilidades de que El Niño reaparezca entre julio y septiembre del año en curso. .

Mientras tanto, la SE-CAC se mantendrá en contacto con los especialistas regionales para mantener informados a los Ministerios de Agricultura y acompañar los procesos de preparación en el caso de que se requiera su apoyo.

Uno de los instrumentos operativos más importantes para la gestión del riesgo, ante las amenazas para la agricultura asociadas con la variabilidad climática, son la alerta temprana y el seguimiento de la evolución y perspectivas, especialmente en Centroamérica, una región que se ve afectada de forma recurrente por amenazas de origen hidrológico, asociadas a la variabilidad climática como huracanes y sequías, fenómenos que impactan con dureza en el sector agropecuario.

El fenómeno de El Niño se asocia en general con precipitaciones irregulares, con una condición más seca de lo usual, especialmente en el litoral pacífico centroamericano y con un incremento de la temperatura del mar. Estas alteraciones suelen afectar cultivos, ganadería y pesca, asociándose además, con una mayor propensión a los incendios.

Reconocimiento de la agricultura biológica de Costa Rica ante Estados Unidos

El Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), entidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), lidera un proceso para que la producción orgánica nacional obtenga mayores ventajas de entrada al mercado estadounidense, mediante el reconocimiento de sus procesos de control como equivalentes ante las autoridades sanitarias de Estados Unidos.

Aunque el mercado ya está abierto, se tratará de conseguir que los Servicios Fitosanitarios de Costa Rica sean reconocidos como equivalentes a la hora de los controles que hace el SFE, permitiendo ahorrar una importante cuantía a los productores, como el pago de auditorías extranjeras.

El control que realiza el SFE en el país ha sido reconocido como equivalente ante la Unión Europea y Suiza, y se espera que pronto lo sea ante Estados Unidos. En Corea también se ha logrado que se reconozcan a las agencias certificadas por el SFE.

El proceso se ha iniciado tras una visita realizada la semana pasada por parte del representante del Programa Nacional Orgánico de los Estados Unidos (NOP por sus siglas en inglés), quien calificó de minucioso el sistema de control que realiza el SFE en materia de certificación orgánica. Durante su estancia, el funcionario estadounidense revisó registros, informes, expedientes, procesos de auditorías e informes de visitas a campo.

A partir de esta primera inspección, el SFE solicitará el estudio de equivalencia a Estados Unidos, para lo cual se enviarán los documentos que sustenten el proceso de reconocimiento.

Informe sobre producción y consumo de productos agrarios

En su informe de julio de 2012, la Secretaria de Agricultura ha dado a conocer las previsiones de producción y consumo de los principales productos agrarios, tanto a nivel doméstico como mundial. Los datos de 2012/13 son proyecciones y los de 2011/12 previsiones.

Trigo. La previsión para 2012/13 a nivel mundial la estiman en 677,5 millones de toneladas, previsión inferior a la realizada en el informe del mes anterior y casi 17 millones de toneladas menos que la cantidad prevista en 2011/12, que se estima en 694 millones. Con estas previsiones, los stocks se reducen hasta 185 millones de toneladas.

La UE será el primer productor con 131 millones de toneladas (6 millones menos que en 2011/2012), seguida de China con 120, EEUU con 61 y Rusia con 53 millones de toneladas. Rusia exportará 18 millones de toneladas, la UE casi 15 y China consumirá toda su producción. Australia exportará 20,5 millones de toneladas, lo que representa el 77% de su producción.

El precio en EEUU, a nivel de explotación, se estima que será en 2012/13 de 200-250 dólares por tonelada, inferior al de 2011/12 que es de 266 dólares.

Maíz. La producción en 2012/13 se estima en 949 millones de toneladas, casi 76 millones más que en 2011/12 y 120 más que en 2011/11. Los stocks suben notablemente hasta 155 millones de toneladas.

EEUU será el primer productor con 375 millones de toneladas, seguido de China con 195, Brasil 67 y la UE 64. EEUU exportará cerca de 50 millones de toneladas y Brasil 12. Argentina con una producción esperada de 25 millones de toneladas, exportará 16 millones. China y la UE prácticamente consumen la totalidad de su producción con ligeras importaciones.

El precio a nivel de explotación en EEUU se estima en 235-245 dólares por tonelada.

Soja. La producción mundial en 2012/13 se incrementa con respecto a 2011/12 en 35 millones de toneladas para llegar a 271 millones. Los stocks se incrementan hasta 58 millones de toneladas.

EEUU será el primer productor en 2012/13 con 87 millones de toneladas, seguido de Brasil con 78 y Argentina con 55 millones. China y la UE con producciones muy pequeñas, importarán 61 y 11 millones de toneladas respectivamente. Los mayores exportadores serán EEUU con 40, Brasil con 34 y Argentina con 10 millones de toneladas.

El precio a nivel de explotación en EEUU se prevé para 2012/13 en 441-515 dólares por tonelada.

La Cámara de Representantes del Congreso aprueba su versión de la Farm Bill 2012

El Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes ("House") inició el día 11 de julio el debate de su versión de la Farm Bill 2012, la Ley HR 6083 "*Federal Agriculture Reform and Risk Management Act*" (FARRM), después de que a finales de junio el Pleno Senado aprobase la "Ley de Reforma de la Agricultura, Alimentación y Empleo".

La Ley se presentó el 5 de julio a los miembros del Comité de Agricultura para su debate. Los trabajos del Comité se han iniciado con una declaración del Presidente del Comité, el Republicano Frank Lucas, el cual ha destacado que esta Ley, al igual que la del Senado, ha sido un trabajo bipartidista, cuyos principales objetivos son reformar y reducir. Según el Presidente del Comité uno de los principales objetivos es conseguir que los agricultores minimicen su riesgo, ya sea mediante la mejora de los seguros agrarios, de los programas que garanticen los ingresos o mediante mecanismos de protección de precios.

El Proyecto de Ley ahora debatido consta de doce títulos y 557 páginas y ha recibido cerca de 100 enmiendas que el Comité debatió el mismo día 11, con la intención de aprobarlo lo antes posible.

La Ley a debate propone una reducción de 35.000 millones de dólares en 10 años, la eliminación de los pagos directos y la integración de los programas de conservación. Otro aspecto destacable de la propuesta es el relativo a los programas de ayuda alimentaria, donde se propone el recorte de sus fondos y luchar contra el fraude en el SNAP (Supplemental Nutrition Assistance Program, conocido como el Programa de las cartillas de alimentos).

El Proyecto ha sido debatido por los 46 miembros del Comité de Agricultura, de los que un tercio es la primera vez que participan en la elaboración de una Farm Bill. Los temas que han centrado las mayores discrepancias entre miembros de los dos partidos son los correspondientes al programa sobre el azúcar, los programas de lácteos y las reducciones en ayuda alimenticia.

Apremiados porque la vigente Farm Bill expira el 30 de septiembre de 2012 y porque en el mes de agosto no hay sesiones de la Cámara, el Comité ha realizado un auténtico maratón para examinar las enmiendas presentadas y, en sesión de todo el día 11 hasta la 01:00h am del día 12, han debatido las enmiendas para aprobar la Ley por 35 votos a favor y 11 en contra (5 Republicanos y 6 Demócratas). El Comité aprobó 44 de las enmiendas presentadas.

El comunicado informando de su aprobación lo han emitido conjuntamente, el Presidente del Comité (Republicano) y el líder de la minoría (Demócrata).

La Ley aprobada contiene una rebaja de 35.000 millones de dólares en 10 años, de los que 16.000 provienen del Programa de Food Stamps (Cartillas de ayuda alimenticia). Los ahorros en la Ley, aprobada anteriormente por el Senado, son de 23.000 dólares, de los que 4.000 millones en 10 años, corresponden al Programa de Food Stamps.

El mismo día 12 de julio, el Secretario de Agricultura emitió un comunicado criticando la Ley, principalmente por el hecho de que rebaja 1.600 millones anuales en el programa de cartillas de ayuda alimenticia. El comunicado también critica las rebajas en los programas de conservación y energía.

Las dos principales organizaciones agrarias, *Farm Bureau* y *National Farmers Union*, también han emitido comunicados felicitándose para la aprobación de la Ley en el Comité, por encima de algunas discrepancias puntuales. Ambas organizaciones piden al Líder de la Cámara que agilice lo antes posible los trámites para que la Ley sea debatida en Pleno y pueda aprobarse antes del receso de agosto.

Ahora la Ley pasa al Pleno de la Cámara de Representantes donde tiene hasta finales del mes de julio para debatirla y aprobarla. Si esto ocurriese así, ambas versiones de la ley deberán pasar, para su debate y redacción definitiva, a la Conferencia conjunta del Senado y de la Cámara de Representantes.

MÉXICO

Victoria del PRI en las elecciones presidenciales

Enrique Peña Nieto, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), será el nuevo Presidente con mandato no renovable entre 2012 y 2018. En las elecciones celebradas el pasado 1 de julio, el candidato de la coalición Compromiso por México (PRI y Partido Verde Ecologista de México-PVEM) obtuvo un 38,21% del voto, por el 31,59% del abanderado del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador (AMLO); y el 25,41% de Josefina Vázquez Mota, la aspirante del Partido Acción Nacional (PAN), al que pertenece el actual Presidente, y el 2,29% del postulante por el Partido Nueva Alianza (Panal), Gabriel Quadri de la Torre. Así informó el Instituto Federal Electoral (IFE), una vez realizados todos los recuentos que solicitaron los distintos partidos políticos en más de la mitad de los 300 distritos electorales. La participación fue superior al 62% del censo electoral, votando más de 49 millones de personas.

No obstante, los partidos que integran el Movimiento Progresista (Partido de la Revolución Democrática –PRD-, Partido del Trabajo –PT- y Movimiento Ciudadano –MC) el 12 de julio solicitaron la invalidez de la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Entre los motivos que alegan están la presunta superación por el PRI del tope de gastos autorizado (336 millones de pesos, unos € 20 millones) y la supuesta compra de más de cinco millones de votos (EPN obtuvo 3,32 millones de votos más que AMLO).

Esta última se habría producido, entre otros medios, a través de la supuesta entrega de monederos electrónicos expedidos por una institución financiera (Monex) y tarjetas descuento de la segunda cadena nacional de supermercados (Soriana). Informaciones de la prensa mexicana aseguran que miles de personas recibieron por este método hasta mil pesos a cambio de su voto. Según esas informaciones, algunos ciudadanos se vieron defraudados al recibir solo cien pesos en lugar de los mil que esperaban, lo que contribuyó a que se destapase el escándalo.

La Procuraduría General de la República (PGR) citó a representantes de la cadena Soriana ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), para declarar en el marco de una averiguación previa por presuntas acciones ilícitas de orden electoral, lo que la empresa niega rotundamente. En el procedimiento abierto, tendrá que ofrecer información detallada sobre sus programas de fidelización (condiciones de expedición y entrega de las tarjetas y registros de su utilización) para deslindar responsabilidades sobre las acusaciones relativas a la compra de votos mediante tarjetas prepagadas por parte del PRI.

Salvo que se invalide la elección, el presidente electo asumirá su cargo el día 1 de diciembre, tres meses después de reunirse el nuevo Congreso, al que Peña Nieto anunció que presentará las reformas estructurales clave, en materia fiscal, laboral, energética y de seguridad social, que ha prometido para relanzar la economía del país.

En el Congreso de la Unión, el PRI tendrá que negociar con el resto de las fuerzas políticas para lograr la aprobación de sus propuestas. Aún cuando la alianza PRI-PVEM tendrá la bancada más grande en la Cámara de Diputados, para la mayoría absoluta le faltarán 44 votos en la Cámara de Diputados y 13 en el Senado.

En la Cámara de Diputados habrá 207 legisladores priistas (por 237 en la actual legislatura); el conservador PAN tendrá 114 escaños; el izquierdista PRD 101; el PVEM, aliado del PRI, 33; el PT y el MC, socios de la coalición izquierdista, 19 y 16, respectivamente, y el Panal, 10 más, hasta completar los 500 que tiene la Cámara Baja. En el Senado, los 128 escaños se reparten así: PRI 52, PAN 38, PRD 22, PVEM 9, PT 4, MC 2 y Panal 1.

Por último, el candidato de la coalición de izquierda (PRD-PT-MC) arrasó, con más del 60% del voto, en las elecciones por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, la entidad federativa más importante y capital del país.

Los resultados anunciados por el IFE deberá validarlos la Sala Superior del TEPJF, a quien le corresponde la última palabra en materia electoral. El plazo para pronunciarse sobre la validez de los comicios finaliza el 6 de septiembre.

Cancelado un megaproyecto turístico junto a Cabo Pulmo

El Presidente Calderón anunció el 15 de junio, la cancelación del proyecto turístico de Cabo Cortés (BNE 257 p.27), en Baja California Sur, porque su promotora aún no ha demostrado científicamente que sea sostenible y no existe absoluta certeza de que su desarrollo no generará un daño irreversible al medio ambiente.

Hace algunos años, la empresa Hansa Baja Investments, filial de la firma española Hansa Urbana, inició trámites para la construcción de un mega-desarrollo turístico, en una superficie de 3.800 ha, aledaña al Parque Nacional de Cabo Pulmo, cuya relevancia ecológica despertó inquietudes por parte de las comunidades locales, académicas y organizaciones ecologistas. La reserva marina de Cabo Pulmo fue declarada en 1995 área natural protegida y en 2005, Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco. En sus 7.111 ha, el 99% en el mar, acoge el arrecife mejor conservado en el Pacífico y 226 de las 875 especies de peces que existen en el Golfo de California.

Según el Presidente, la anulación del proyecto como fue planteado originalmente (un puerto deportivo de 490 amarres instalado sobre dunas costeras, 27.000 habitaciones y dos campos de golf) no significa que se deje en estado de indefensión a los inversores, a quienes ha propuesto empezar de nuevo con un proyecto que sí sea compatible con la sostenibilidad de Cabo Pulmo. Si esa fuera la intención de los interesados, el Gobierno está decidido a respetar sus derechos y hacer valer sus activos, mediante un nuevo proyecto que permita generar beneficios a los habitantes de la zona a partir del turismo y que garantice la conservación del patrimonio natural.

El nuevo desarrollo debería tener en cuenta las opiniones fundadas de la comunidad científica especializada en temas ambientales y, en todo momento, el punto de vista de las comunidades de la zona. El objetivo es un proyecto que genere empleo, que amplíe las posibilidades de visita a ese sitio natural y que, al mismo tiempo, proteja integralmente los ecosistemas y genere recursos económicos para hacer posible su preservación. A principios del presente mes de julio, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) viajó para reunirse con los habitantes de Cabo Pulmo y explicarles la decisión.

Las organizaciones ecologistas, aunque celebraron la cancelación, expresaron su preocupación porque las autoridades dejaron la posibilidad de levantar un nuevo desarrollo turístico en el mismo lugar.

Por su parte, la empresa reveló que ya invirtió \$ 230 millones para compra de terrenos y permisos. La empresa pertenecía a la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), entidad en liquidación tras ser intervenida por el Banco de España y adjudicarse sus activos el Banco de Sabadell.

En la prensa aparecieron comentarios de que la crisis española salvó Cabo Pulmo, pues se achacó la cancelación a la crisis financiera del país y en particular de la promotora del complejo turístico, que no podría en este momento obtener la financiación ni los apoyos necesarios para sufragar los nuevos estudios de impacto exigidos por la Semarnat, la estrategia de comunicación y la importante gestión local y federal que requería sacar adelante Cabo Cortés.

Otros consideraron que la decisión federal cuestiona la seguridad jurídica en México, que es la primera condición para dar confianza al capital inversor, pues la decisión gubernamental se produce después de haber emitido dos Manifestaciones [Declaraciones] de Impacto Ambiental parcialmente favorables al proyecto y de haber alentado a la empresa a continuar invirtiendo en el mismo.

El grupo cervecero Modelo será adquirido por AB InBev

La compañía belga Anheuser-Busch InBev anunció su acuerdo con los restantes accionistas del Grupo Modelo para comprarle su otro 50%, por \$ 20.100 millones, a un precio de 9,15 \$ por acción en efectivo. Así, AB InBev se convertirá en la mayor compañía cervecera de México, puesto que Grupo Modelo surte el 62% del mercado nacional.

En el estudio sobre transparencia informativa, recién presentado por Transparency International, que abarca las 105 mayores compañías cotizadas del mundo, A-B InBev aparece con la décima peor puntuación de la lista.

Más información: <http://www.transparency.org/news/feature/shining-a-light-on-the-worlds-biggest-companies>

5. ASIA

CHINA

La UE y China firman un Acuerdo de Cooperación en Agricultura

El Comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural de la U.E. y el Ministro de Agricultura de China, firmaron en el mes de junio, un Plan de Cooperación en materia de Agricultura y Desarrollo Rural para trabajar conjuntamente en seguridad alimentaria, cooperación internacional y asuntos medioambientales.

Este Plan es una oportunidad para reforzar la presencia europea en cuestiones relacionadas con los ámbitos citados, en especial la calidad y seguridad alimentaria, la lucha contra el fraude que afecta significativamente a los mejores vinos europeos, la diversificación de las zonas rurales chinas y la protección de las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) europeas en el mercado chino. Otra importante cuestión contemplada es la necesidad de poner en marcha equipos conjuntos de I+D+I entre China y Europa en temas agroalimentarios, así como la necesidad de identificar proyectos piloto que puedan ser ejemplares y demostrativos entre ambas partes.

Noticias del Exterior

Además, el Comisario europeo y el responsable chino de la Administración de Calidad, Supervisión, Inspección y Cuarentena, han iniciado conversaciones para que los productos ecológicos de ambos mercados reciban el mismo reconocimiento en el comercio entre la UE y China.

Las dos Administraciones se han comprometido a revisar sus respectivas regulaciones en la materia y buscar estándares y controles comunes que faciliten el comercio de estos productos que permitan crear un marco de cooperación a largo plazo.

Los primeros pasos que se van a tomar girarán en torno a aspectos técnicos. Durante esta primera etapa se persigue el reconocimiento mutuo de las normativas sobre productos ecológicos, para lo que se pondrán en marcha foros de debate sobre legislación, estandarización y otras cuestiones técnicas. Se estima que el mercado de estos productos movió cerca de 60.000 millones de dólares (48.675 millones de euros) en 2011, y el volumen de negocio podría crecer más de un 80% en los próximos cinco años. En la UE, con 9,2 millones de hectáreas de cultivos ecológicos, los agricultores que siguen estas técnicas facturan unos 18.000 millones de euros al año. La Comisión Europea ya tiene acuerdos de reconocimiento mutuo de alimentos ecológicos con EEUU, Suiza, Canadá y Japón.

China negocia comprar maíz y trigo a Ucrania

Próximamente, Ucrania firmará un Acuerdo sanitario con China para exportar maíz al mercado chino. Los principales operadores involucrados en estas operaciones son Ukrlandfarming Plc, uno de los principales operadores ucranianos en granos, y el operador asiático Wilmar International Ltd, que es también uno de los primeros operadores agroalimentarios de Asia, localizado en Singapur.

China importará este año 2012 entre 3 y 4 millones de tn de maíz, principalmente americano. Con estos acuerdos, China busca una vez más proveedores alternativos a USA para sus importaciones de cereales y forrajes. Los analistas piensan que el maíz ucraniano puede posicionarse en el mercado chino a un precio más bajo que el maíz americano además de estar libre de transgénicos.

Dejan de tener validez los “días azules” para la evaluación de la calidad del aire

China reconoce que los llamados días azules no están correlacionados con la calidad del aire. Los 286 días azules de 2011 en Pekín, dejarán de tener validez como sinónimo de aire limpio.

En 2012, las autoridades chinas comenzaron a medir en Pekín, una de las ciudades más contaminadas del mundo, los niveles de las partículas más peligrosas para la salud, después de que muchos ciudadanos protestaran por las redes sociales de la falta de transparencia de las autoridades sobre sus mediciones.

Las mediciones de calidad del aire de la Embajada americana en Pekín mostraban lo lejos que estaban de la realidad los datos de las autoridades municipales. Debido a ello, las autoridades locales reclamaron a la Embajada que dejase de publicar los datos de calidad del aire pero, gracias a la presión ciudadana y a las alarmantes noticias publicadas en medios internacionales, el Gobierno chino cambió su política y comenzó a instalar medidores de partículas en algunas de las principales ciudades chinas comenzando por la capital.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Controvertida luz verde a la Ractopamina y nueva evaluación de la Somatotropina Bovina

Del 2 al 7 de julio de 2012, se celebró en la sede de la FAO en Roma la 35ª Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius, con la asistencia de 600 delegados en representación de los Estados miembros, la Unión Europea, así como un gran número de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

La Comisión del Codex Alimentarius, Programa conjunto de la FAO y la OMS, establece las normas internacionales de para promover la inocuidad de los alimentos para los consumidores de todo el mundo y asegurar prácticas equitativas en el comercio de alimentos.

Los dos asuntos más relevantes debatidos en este Sesión fueron los proyectos de LMR (límite Máximo de Residuos) para la Ractopamina y para la Somatotropina Bovina.

En cuanto a la Somatotropina Bovina las Delegaciones se dividieron entre las que respaldaban la adopción del Proyecto de LMR y las que apoyaban la suspensión de la labor o el mantenimiento del Proyecto de LMR en el trámite 8. El problema radicaba en que estos LMR se habían mantenido en el trámite 8 durante más de 13 años, por lo que la información científica de las evaluaciones del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), podría quedar obsoleta.

Finalmente, la Comisión convino por consenso, en seguir manteniendo el Proyecto de LMR para la Somatotropina Bovina en el trámite 8, en espera de disponer la re-evaluación del JECFA y las recomendaciones del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF).

Por lo que se refiere a la Ractopamina, tras un dilatado y tenso debate, que en definitiva reprodujo las mismas deliberaciones ya habidas en el 34 período de sesiones de la Comisión, no se logró el consenso respecto de las tres opciones principales sobre la manera de proceder, mantener el proyecto de LMR en el trámite 8, interrumpir los trabajos relativos al Proyecto de LMR o votar si se aprobaba el Proyecto de LMR. Finalmente, y tras una doble votación, se aprobaron los LMR para la Ractopamina, por 69 votos a favor, 67 en contra y 7 abstenciones.

La Delegación de la Unión Europea se opuso enérgicamente a la aprobación de estos límites para la Ractopamina en cerdos y en vacuno, pues persistían las preocupaciones en el marco de la evaluación de su inocuidad, como había dictaminado su Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Igualmente recalcó que la actual legislación europea seguiría vigente y deploró el establecimiento de una norma internacional para la Ractopamina en ausencia de consenso. También se opusieron fuertemente China, India y la Federación Rusa; estos países son grandes importadores de porcino, por lo que la aprobación, en ausencia de consenso, de este expediente podría derivar o inducir una distorsión en el comercio.

OCDE

Presentación de las Perspectivas agrarias de OCDE y FAO, 2012-2021

El Secretario General de OCDE, Angel Gurría, y el Director General de FAO, Jose Graziano da Silva, han presentado el Roma las Perspectivas de los mercados de productos agrícolas a medio plazo (2012-2021); proyecciones basadas en los resultados de los modelos econométricos AGLINK (de OCDE) y COSIMO (de FAO), y en encuestas a diferentes países. Éstas pretenden estimar las producciones, precios y consumo de las principales materias primas agrarias a medio plazo, 10 años, para lo que parten de una serie de hipótesis económicas generales, de crecimiento de población, y precios de la energía, con las cifras de la propia OCDE, o de otros organismos internacionales.

Las Perspectivas se realizan para los cereales, oleaginosas, carnes, biocarburantes, productos lácteos, y desde el año pasado, para los productos de la pesca y la acuicultura, fuente fundamental de proteínas en muchos países no miembros de OCDE.

En 2012 estiman que la volatilidad de los precios seguirá siendo preocupante y que la variabilidad de los rendimientos imputable a las condiciones meteorológicas sigue siendo una amenaza. Las producciones vegetales han crecido, los stocks aumentan ligeramente y los mercados están menos agitados que en 2011. Así pues, la agricultura mundial deberá aumentar la productividad de manera sostenible para poder afrontar el previsible crecimiento de la demanda de alimentos, biocarburantes y fibras.

Se espera que los precios nominales de los productos tiendan a la alza, mientras que los precios reales (corregidos para la inflación) podrían permanecer estables o incluso bajar algo, siendo superiores de un 10 a un 30 %, de media, a los de

la década anterior. La agricultura está cada vez más relacionada con la energía, y la subida de los precios del petróleo será un factor determinante del aumento de los precios de los productos agrícolas, ya que repercute en los costes y favorece el crecimiento de la demanda de biocarburantes. A pesar de los altos precios, se prevé un freno del crecimiento de la producción, pasando de un incremento superior al 2% anual a un incremento en torno a un 1.7 % anual. La escasez de recursos, las presiones medio ambientales y la subida de algunos costes de producción podrían frenar la reacción de la oferta en casi todas las regiones.

Los países en desarrollo experimentarán los principales aumentos en la producción de alimentos de aquí a 2021, con un crecimiento medio anual 1.9 % de media, frente al 1.2 % en los países desarrollados. Las economías emergentes se apropiarán una parte creciente del comercio mundial de productos agrícolas. La subida de los ingresos y la urbanización provocarán cambios en los hábitos alimentarios, en favor de los productos transformados, las materias grasas y las proteínas animales, lo que aumentará la demanda de las carnes y productos lácteos.

Será esencial aumentar la productividad para detener las subidas de los precios alimentarios a fin de reducir la inseguridad alimentaria mundial, y hacerlo de modo que se garantice un uso sostenible de los recursos disponibles, como suelos, agua, ecosistemas marinos, reservas haliéuticas, bosques o biodiversidad. El cambio climático va a acentuarse y los fenómenos meteorológicos extremos podrán tener gran influencia en la producción.

Las medidas para reducir residuos y desperdicios son también fundamentales para la mejora de la productividad en el abastecimiento, y hacer frente al crecimiento de la demanda. Mejorar las prácticas agrícolas, crear un buen ambiente comercial, técnico y reglamentario, y reforzar los sistemas de innovación en la agricultura (investigación, enseñanza, divulgación, infraestructuras, por ejemplo), prestando mayor cuidado a las pequeñas explotaciones, son otros de los asuntos cruciales resaltados en el presente informe.

Planificar el desarrollo de ciudades compactas es la vía de futuro

Enfrentados al crecimiento demográfico y a la escasez de recursos naturales, los poderes públicos tienen dos opciones: dejar libremente que la expansión urbana continúe fagocitando las tierras útiles, o pueden planificar el desarrollo de ciudades compactas, que serán beneficiosas tanto para la economía como para el medio ambiente.

En el horizonte 2050, el 70 por ciento de la población mundial, es decir más de 5.500 millones de personas, vivirán en zonas urbanas. Este boom demográfico, conjugado a las amenazas de cambio climático, a la carestía de la energía y a la disciplina de las finanzas públicas, apuestan a favor de una mejor planificación. A partir de los ejemplos de Melbourne, París, Portland, Toyama y Vancouver, la OCDE, en su nuevo Informe titulado, "Políticas de Ciudades Compactas: Una evaluación Comparativa", hace valer que si tienen el apoyo de políticas adecuadas, las ciudades compactas pueden contribuir a proteger el medio ambiente, favorecer el crecimiento económico regional y mejorar la calidad de vida.

La presencia de tierras agrícolas vecinas de las ciudades permite preservar la biodiversidad fomentando el consumo de alimentos producidos localmente, reduce las distancias de transporte de comestibles alimenticios y limita la emisión de gases de efecto invernadero.

Para los ciudadanos, la carestía de la energía será compensada por la reducción de tiempos de transporte, y por un mejor acceso a los transportes públicos, así como a los servicios y empleos locales. Para los poderes públicos a la búsqueda de ahorro, las ciudades compactas mejoran la eficiencia de las inversiones en infraestructuras y permiten reducir los costos de mantenimiento consagrados a los transportes, la energía, el aprovisionamiento de agua y la eliminación de residuos.

"Lo que es de gran interés en una ciudad compacta, es su capacidad de integrar los objetivos de política urbana tales como la viabilidad económica y ecológica, y la equidad social" ha señalado Sr. Rintaro Tamaki, Secretario General Adjunto de la OCDE, a propósito del lanzamiento del Informe.

El Informe formula cinco recomendaciones destinadas a facilitar la elaboración de políticas:

- Vigilar que las administraciones nacionales, regionales y municipales cooperen entre ellas y con otras instancias para definir objetivos explícitos de compactibilidad urbana que ayuden a los ciudadanos y a los inversores a adherirse al Plan de urbanismo.

- Estimular la densificación, en particular en los nuevos proyectos de planificación, y sincronizar las políticas de planificación urbana y rural.
- Renovar las zonas construidas, incluidas las zonas industriales, comerciales y residenciales; regenerar la periferia y promover los transportes públicos.
- Aumentar la diversidad de utilización de suelos y la calidad de vida conjugando utilización comercial y residencial para favorecer el acceso al empleo y a los servicios públicos, creando parques públicos y espacios verdes, y haciendo la planificación atractivas para peatones y ciclistas
- Limitar al mínimo los efectos desfavorables de la compactibilidad urbana limitando la congestión de automóviles, estimulando una oferta de alojamientos aceptable, favoreciendo una concepción urbana y de espacios públicos atractivos, y el ajardinamiento de zonas construidas.

Nuevas normas de crédito para unas exportaciones más verdes

Los países de la OCDE han aprobado nuevas normas para reforzar los actuales métodos de diligencias medioambientales y sociales cuando se conceden créditos a la exportación, y para crear incentivos prudentes para apoyar proyectos empresariales con bajas emisiones de CO₂. El segundo acuerdo tiene también como objetivo incentivar el apoyo a las tecnologías avanzadas en protección del medio ambiente tales como la captura y el almacenamiento de carbono.

El primer acuerdo es una Recomendación de la OCDE que amplía y aumenta las disposiciones para temas medioambientales y sociales relacionados con la exportación de bienes de capital y servicios cualificados para créditos oficiales a la exportación. Este acuerdo actualiza y mejora una Recomendación de 2007.

Esta nueva Recomendación aporta claridad a las disciplinas actuales y pretende promover la coherencia internacional. Refleja desarrollos recientes en los campos de las debidas diligencias medioambientales, sociales y de gobernanza, tales como la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos de los proyectos sobre los derechos humanos, en revisiones de proyectos sensibles al medio ambiente y a las condiciones sociales.

El acuerdo es el resultado de amplias negociaciones del Grupo de trabajo sobre Créditos a la Exportación y Garantías de Crédito (ECG), y consultas con importantes partes interesadas, tales como ONG, grupos empresariales y bancarios, sindicatos y otras organizaciones internacionales. También participó el Representante especial del Secretario General de la ONU para los negocios y los derechos humanos, Prof. John Ruggie.

El segundo acuerdo, que ha sido aprobado por los países participantes en la Disposición sobre los Créditos a la Exportación que reciben Apoyo oficial, crea un marco e incentivos para la financiación de grandes proyectos de capital intensivo en sectores que ayudan a mitigar el cambio climático, incluido proyectos de energías renovables y agua.

Permite a los países participantes apoyar proyectos de exportación que pueden mantener términos de devolución de hasta 15 o 18 años, y utilizar estructuras flexibles de devolución para proyectos de larga duración.

Además de la financiación de proyectos de energía renovable con devolución a 18 años, que ha estado en vigor en los tres años anteriores, varias tecnologías avanzadas pueden ser elegidas ahora para recibir financiación a largo plazo cuando los proyectos las justifican, incluidos proyectos de captura y almacenamiento de carbono, proyectos de sustitución de los carburantes fósiles (proyectos de aprovechamiento energético de residuos, plantas energéticas mixtas) y proyectos que promueven la eficiencia energética.

Los términos y condiciones de cada proyecto tendrán que responder a varios estándares medioambientales y ser financieramente justificables. Este acuerdo será revisado regularmente para asegurar la incorporación de futuras tecnologías dentro del marco del Arreglo Sectorial sobre Créditos a la Exportación.

La UE pide el levantamiento de las restricciones comerciales por el virus Schmallenberg

En la 54ª sesión de Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada los días 10 y 11 de julio de 2012, la delegación de la Unión Europea informó a los demás miembros de la OMC sobre la evolución de la situación epidemiológica respecto al virus Schmallenberg, destacando que éste tiene una incidencia marginal en la producción ganadera (menos del 0,002% de la población de rumiantes sensibles en la UE), que previsiblemente será aún menor en el futuro, de acuerdo con los informes de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), y que el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC) ha concluido que el riesgo de infección para los seres humanos es nulo o muy bajo.

A la vista de esta información científica, la 80ª Sesión General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), celebrada en mayo de 2012, concluyó que esta infección no puede considerarse una enfermedad emergente, ni cumple los criterios para ser inscrita en la lista de enfermedades de la OIE, y que ciertos productos, como la carne, la leche, el semen y los embriones, suponen un riesgo insignificante.

En consecuencia, los ocho Estados miembros de la UE que en su momento habían notificado a la OIE la presencia del virus Schmallenberg en su territorio, a principios de junio de 2012 comunicaron a dicha Organización que ésta ya no podía considerarse una enfermedad emergente en la UE y que se habían resuelto los casos.

Desde la detección del virus, la UE ha mantenido una política de total transparencia, a través de las notificaciones a la OIE, la creación de una página web específica, la celebración de numerosas conversaciones bilaterales con sus interlocutores comerciales y la publicación de tres informes científicos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), entre otras medidas. Actualmente se mantiene la vigilancia de la evolución epidemiológica de este virus, y la UE se compromete a comunicar puntualmente los nuevos datos científicos o epidemiológicos significativos.

Por todo ello, la UE solicitó que se levantasen, de forma inequívoca, todas las restricciones impuestas a sus exportaciones como consecuencia de la aparición del virus Schmallenberg, ya que las medidas restrictivas aplicadas a la carne, leche, semen y embriones no están científicamente justificadas en ningún caso, y los países que apliquen cualquier otro tipo de restricción comercial deberían demostrar que se encuentran libres de dicho virus y que aplican medidas similares contra otros virus del serogrupo Simbu (Sathuperi, Shamonda, Douglas, Akabane, etc.). La Delegación europea confía en que esta política de transparencia no sea utilizada en perjuicio de sus exportaciones.

En la misma reunión, la UE reiteró su malestar, expresado ya en sesiones anteriores, por las restricciones que mantienen varios países a sus exportaciones por causa de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB). La UE destacó que, de sus 27 Estados miembros, 5 habían sido reconocidos por la OIE como países de riesgo insignificante de EEB, y otros 20 tenían riesgo controlado, con lo que no está justificado que países sin calificación sanitaria oficial, o con una calificación igual o inferior a la de sus Estados miembros, adoptasen medidas restrictivas a sus productos bovinos. Mencionó específicamente a Australia, China, Japón, EE.UU. y, especialmente, a Corea, que había abierto recientemente su mercado a Canadá, país de riesgo controlado, de modo que sus restricciones a los productos europeos no sólo eran injustificadas, sino también discriminatorias.

Por último, la UE se mostró dispuesta a mantener un diálogo abierto y constructivo con sus interlocutores, a fin de garantizar la plena transparencia, aunque advirtió de que recurriría cualquier restricción comercial injustificada que se aplicase a sus exportaciones, tanto en el Comité MSF de la OMC, como en la OIE.

La información sobre la actividad del Comité MSF de la OMC puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/sps_s.htm

Seminario sobre comercio internacional y especies exóticas invasoras

Coincidiendo con la 54ª sesión de Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), los días 12 y 13 de julio de 2012 se celebró en la sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC), un Seminario sobre comercio internacional y especies exóticas invasoras, organizado por el Fondo para la Aplicación de Normas y Fomento del Comercio (FANFC).

El FANFC es una iniciativa conjunta en la que, además de la propia OMC, participan la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Salud Animal (OIE) y el Banco Mundial, y cuya misión es reforzar la capacidad sanitaria y fitosanitaria de los países en desarrollo, a fin de que puedan acceder a los mercados internacionales. El Seminario pretendía sensibilizar sobre las sinergias entre los objetivos del Acuerdo MSF y los del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), así como fomentar la colaboración entre las autoridades que trabajan en el ámbito de la biodiversidad y las del ámbito MSF, tanto a nivel nacional como regional, examinando varias iniciativas nacionales y/o regionales para identificar las buenas prácticas y los esfuerzos adicionales necesarios.

En el seminario se reconoció que las especies exóticas invasoras (EEI) suponen uno de los principales riesgos actuales para la salud, la sanidad animal y vegetal y para la biodiversidad, y que su incidencia ha aumentado de forma correlativa al incremento del número de fletes comerciales internacionales. Asimismo, se pusieron de manifiesto varios aspectos interesantes sobre la interrelación entre las políticas de protección de la biodiversidad y las medidas del ámbito MSF:

En primer lugar, aunque el concepto de EEI esté más relacionado con la biodiversidad que con la sanidad, la jurisprudencia del órgano de solución de diferencias de la OMC (en el caso sobre las medidas de la UE respecto a la aprobación y comercialización de organismos modificados genéticamente) reconoce que las medidas adoptadas para evitar los daños al medio ambiente entran dentro del ámbito de aplicación del Acuerdo MSF, con lo que los controles de EEI quedarían, en todo caso, sujetos a dicho Acuerdo.

El marco regulatorio sobre MSF supone una herramienta esencial para el control y erradicación de las EEI, pero existe una laguna importante en la regulación internacional de las especies del reino animal: por un lado, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) elabora normas sobre las especies animales que puedan constituir una plaga para las plantas (insectos, etc.) y, por otro, la OIE ha elaborado directrices para evaluar el riesgo de los animales exóticos, pero no dispone de normas sobre el control de animales exóticos invasores. Esta laguna debería ser colmada en el futuro, distribuyendo las competencias entre la OIE y la CIPF en función de si los riesgos generados por las EEI afectan a los animales o a los vegetales.

Es necesaria una buena coordinación nacional de las políticas y estrategias sobre EEI, implicando al sector académico, la comunidad educativa y al sector privado, definiendo objetivos comunes y aprovechando los mecanismos ya existentes en el ámbito MSF, que se encuentran bien dotados para controlar las EEI en el comercio internacional.

Los países en desarrollo necesitan mejorar la capacidad de sus servicios MSF para que puedan asumir el control de las EEI, y para ello será muy útil que se cree una plataforma de intercambio de las experiencias a nivel nacional y regional.

Para más información sobre la actividad del FANFC en el ámbito de las EEI, se puede consultar el siguiente enlace:
<http://www.standardsfacility.org/sp/TAIAS.htm>

